



AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER SOCIAL PARA EL MES DE FEBRERO DE 2024, APROBADAS EL 12 DE FEBRERO DE 2024 POR EL CONSEJO RECTOR DEL PATRONAT MUNICIPAL DE SERVEIS D'ATENCIÓ A LES PERSONES DE MARTORELL

El Consejo Rector del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"2. APROBACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES DE CARÁCTER SOCIAL MES DE FEBRERO 2024. (EXP. 198/2024).

- I. La situación económica, laboral y social pone de manifiesto la necesidad de ofrecer a los ciudadanos de Martorell ayudas de primera necesidad para hacer frente a la realidad que les afecta. Desde el Departamento de Bienestar Social del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones se pretende dar respuesta a estas necesidades de una manera integral, innovadora y próxima, velando por que las personas puedan vivir dignamente durante todas las etapas de su vida.
- II. La administración pública municipal, en aplicación de la Ley 12/2007, de Servicios Sociales, debe garantizar a todo el mundo el derecho a prestaciones básicas y debe intervenir en los núcleos familiares en situación de vulnerabilidad social. La importancia de garantizar el mínimo de suficiencia en materia de recursos e igualdad, en un sentido amplio y extensivo de este principio, motiva que las ayudas de carácter social no se desvinculen del plan de trabajo individual y familiar de la persona beneficiaria de la ayuda. Con el objetivo de lograr una visión inclusiva que vaya más allá de las ayudas reactivas e incluya una necesaria articulación en función de las necesidades detectadas, es necesario incidir en las causas originarias de la situación y conseguir un tratamiento estructural coordinado con el resto de administraciones y/o servicios que intervienen.
- III. Ante esta situación, el equipo de profesionales de Servicios Sociales Básicos del Patronato ha valorado las ayudas de carácter social.
- IV. En el expediente consta el informe y su anexo sobre las ayudas individuales, emitido por el Jefe de Servicios Sociales.
- V. Se acredita la existencia de crédito por parte del departamento de Intervención del Patronato en la partida presupuestaria 2024 2000 23100 48222 Subvenciones Bienestar Social.
- VI. Según el artículo 9, apartado 10, de los estatutos del Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell, corresponde al Consejo Rector del Patronato, entre otras atribuciones, conceder subvenciones a personas físicas o jurídicas para fomentar actividades de utilidad pública o de interés social relacionadas con el objeto y las finalidades del Patronato.





Fundamentos de derecho

- Artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Art. 8.4.c) de la Ordenanza Reguladora de las Subvenciones del Ayuntamiento de Martorell y de sus Organismos Autónomos, que dispone lo siguiente: 4. En todo caso, de conformidad con el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, podrán otorgarse de forma directa, sin necesidad de convocatoria ni de ninguna licitación, todas aquellas subvenciones que, cumpliendo el régimen general de la presente Ordenanza, se encuentren en los supuestos siguientes: .../... c) Con carácter excepcional, aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.

En consecuencia, el Consejo Rector adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar las ayudas económicas individuales de carácter social a los siguientes usuarios/usuarias, en las actividades y cantidades que a continuación se detallan:

HESTIA	NOMBRE AYUDA	ACTIVIDAD	% AYUDA	AYUDA CONCEDIDA
2014/0097	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL SALA	66%	223,74 €
2014/0128	PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN LABORAL	PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN LABORAL	99%	301,95 €
2014/0270	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL SALA	25%	81,00 €
2014/0270	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL SALA	25%	81,00 €
2014/0298	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	INGLÉS	25%	84,00 €
2014/0323	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	25%	30,00 €
2014/0422	ACTIV. ESCOLARES	ACOGIDA MERCÈ RODOREDA 8.30H	66%	18,48 €
2014/0477	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL	25%	138,75 €
2014/0477	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL	25%	138,75 €
2014/0477	ACTIV. ESCOLARES	INS. POMPEU FABRA	25%	49,50 €
2014/0640	TRANSPORTE ADAPTADO	ARC DE SANT MARTÍ	75%	862,13 €
2014/0640	PRESTACIÓN DE URGENCIA SOCIAL	COMEDOR	99%	1.808,83 €
2014/0839	AYUDA GUARDERÍA	ACOGIDA MAÑANA Y TARDE LES TORRETES	66%	348,48 €
2014/0839	COMEDOR GUARDERÍA	LES TORRETES	66%	714,38 €
2014/0844	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL SALA	25%	81,00 €
2014/0909	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL SALA	66%	213,84 €
2014/0967	TRANSPORTE ADAPTADO	PALAU DE CAN SUNYER	75%	1.200,00 €
2014/1039	TRANSPORTE ADAPTADO	FUNDACIÓ PRIVADA ROSELLA	75%	462,05 €
2014/1039	PRESTACIÓN DE URGENCIA SOCIAL	COMEDOR	99%	892,94 €





2014/1369	TRANSPORTE ADAPTADO	PALAU DE CAN SUNYER	75%	800,00 €
2014/1486	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	25%	30,00 €
2014/1491	AYUDA PARA SUMINISTROS BÁSICOS	DEUDA LUZ	75%	1.037,89 €
2014/1530	TRANSPORTE ADAPTADO	PALAU DE CAN SUNYER	75%	1.200,00 €
2014/1570	AYUDA GUARDERÍA	I ACOGIDA MEDIODÍA PONT D'ESTELS	25%	56,00 €
2014/1570	COMEDOR GUARDERÍA	PONT D'ESTELS	25%	270,60 €
2015/0106	AYUDA PARA SUMINISTROS BÁSICOS	AYUDA PARA SUMINISTROS BÁSICOS	99%	577,77 €
2015/0106	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	50%	135,00 €
2015/0106	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	99%	1.126,62 €
2015/0122	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	66%	79,20 €
2015/0288	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2015/0348	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	INGLÉS	33%	90,29 €
2015/0500	TRANSPORTE ADAPTADO	PALAU DE CAN SUNYER	75%	600,00 €
2015/0530	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2015/0554	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2015/0613	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	66%	79,20 €
2015/0624	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2015/0656	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	ATLETISMO	25%	99,25 €
2016/0014	TRANSPORTE ADAPTADO	FUNDACIÓ PRIVADA ROSELLA	75%	731,15 €
2016/0014	PRESTACIÓN DE URGENCIA SOCIAL	COMEDOR	99%	1.412,97 €
2016/0085	TRANSPORTE ADAPTADO	PALAU DE CAN SUNYER	75%	600,00 €
2016/0123	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	INGLÉS	25%	64,00 €
2016/0123	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	INGLÉS	25%	84,00 €
2017/0249	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	NATACIÓN	25%	83,60 €
2017/0340	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	NATACIÓN	99%	217,80 €
2017/0345	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	BALONCESTO	99%	237,60 €
2017/0384	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	48%	599,00 €
2017/0471	AYUDA GUARDERÍA	GUARDERÍA Y ACOGIDA MEDIODÍA RIU DE SONS	25%	332,00 €
2017/0471	COMEDOR GUARDERÍA	RIU DE SONS	25%	270,60 €
2017/0516	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	BALONCESTO	25%	85,50 €
2017/0532	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €





2017/0570	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	INGLÉS	66%	190,08 €
2017/0571	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2017/0629	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	100%	826,25 €
2018/0012	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2018/0117	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	ARTE INFANTIL	25%	60,80 €
2018/0212	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	ARTE CULTURAL ARC DE SANT MARTI	33%	90,75 €
2018/0288	AYUDA PARA ESTANCIA PERMANENTE	RESIDÈNCIA ANOIA	66%	7.808,40 €
2018/0321	AYUDA GUARDERÍA	ACOGIDA MEDIODÍA LES TORRETES	25%	63,00 €
2018/0342	TRANSPORTE ADAPTADO	PALAU DE CAN SUNYER	75%	1.200,00 €
2018/0366	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL	25%	138,75 €
2018/0372	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL	25%	138,75 €
2018/0378	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	BALONCESTO	25%	80,00 €
2018/2042	TRANSPORTE ADAPTADO	CANIGÓ	75%	1.320,00 €
2019/0081	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	ACOGIDA JUEVES 16:30 A 17:30	66%	85,80 €
2019/0081	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	KARATE JUEVES 16:30 A 18H	66%	108,24 €
2019/0106	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	NATACIÓN	66%	261,36 €
2019/0184	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2019/0486	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.210,00 €
2019/0489	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	NATACIÓN	25%	44,00 €
2019/0489	AYUDA GUARDERÍA	ACOGIDA MAÑANA LES TORRETES	25%	85,50 €
2019/0489	COMEDOR GUARDERÍA	COMEDOR LES TORRETES	25%	248,05 €
2019/0489	AYUDA GUARDERÍA	ACOGIDA MEDIODÍA LES TORRETES	25%	63,00 €
2020/0116	TRANSPORTE ADAPTADO	PALAU DE CAN SUNYER	75%	1.200,00 €
2020/0149	AYUDA GUARDERÍA	GUARDERÍA Y ACOGIDA LES TORRETES	99%	1.807,74 €
2020/0149	COMEDOR GUARDERÍA	LES TORRETES	99%	1.518,07 €
2020/0274	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS LA MERCÈ	25%	30,75 €
2020/0435	AYUDA PARA ESTANCIA PERMANENTE	VISTALEGRE	66%	3.000,00 €
2021/0002	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	75%	637,50 €
2021/0069	TRANSPORTE ADAPTADO	PALAU DE CAN SUNYER	75%	1.200,00 €
2021/0076	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.260,00 €





2021/0080	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	75%	1.087,50 €
2021/0099	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	70%	84,00 €
2021/0099	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	70%	84,00 €
2021/0125	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	660,00 €
2022/0024	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2022/0040	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	ACTIVIDAD OCIO PISCINA SÁBADOS	33%	61,71 €
2022/0082	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	25%	17,50 €
2022/0166	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2022/0167	APOYO TERAPÉUTICO FAMILIAR	APOYO TERAPÉUTICO FAMILIAR	99%	1.000,00 €
2022/0170	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL	25%	138,75 €
2022/0198	AYUDA PARA SUMINISTROS BÁSICOS	LUZ	75%	79,64 €
2022/0226	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	99%	118,80 €
2022/0226	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	99%	118,80 €
2022/0273	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	75%	1.687,50 €
2022/0283	PMSAP/CLUB/ENTIDAD	FÚTBOL	25%	138,75 €
2022/0309	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	100%	1.400,00 €
2022/0322	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2022/0421	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	770,00 €
2022/0448	TRANSPORTE ADAPTADO	CAN SERRA	75%	1.320,00 €
2023/0087	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	AYUDA PARA MANTENIMIENTO O ACCESO A VIVIENDA HABITUAL	75%	1.218,75 €
2023/0162	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	25%	17,50 €
2023/0162	ACTIV. ESCOLARES	COLONIAS J.ECHEGARAY	25%	30,00 €
Total				67.860,85 €

Segundo. Estas cantidades irán a cargo de la partida presupuestaria 2024 2000 23100 48222 Subvenciones Bienestar Social, del presupuesto aprobado para el Patronat Municipal de Serveis d'Atenció a les Persones de Martorell correspondiente al ejercicio 2024.

Tercero. Requerir a los beneficiarios para que, en el plazo máximo de 10 días desde la notificación, comparezcan ante la Presidencia del Patronato para firmar la aceptación de la subvención y la cesión del crédito.





Cuarto. Trasladar el presente acuerdo a los/las interesados/as con indicación de los recursos correspondientes, así como a los departamentos de Intervención y Tesorería.”

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Martorell, documento firmado electrónicamente al margen.

El Secretario,

